



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN"

COMUNICADO:

El Comité de Adjudicación de la "Unidad de Gestión Educativa Local La Convención" en referente a los Actos Públicos para la Adjudicación de postulantes aptos para el ingreso a la Carrera Publica Magisterial-2024, conforme a lo señalado en la Resolución Viceministerial N° 037-2024-MINEDU, **sobre las Plazas para el grupo de inscripción Cuna/Inicial/PRONOEI**; respecto a la adjudicación correspondiente al Coordinador:

- El postulante debe contar con el requisito de tener 3 (tres) o más años de experiencia en el aula de Educación Inicial o en el cargo de Profesor Coordinador de PRONOEI, experiencia que se debe acreditar hasta la fecha de inicio de la actividad de inscripción del concurso.
- El postulante deberá presentar en el acto público de adjudicación, la documentación que acredita dichos años de experiencia; seguidamente el comité de adjudicación verificará el cumplimiento del requisito con los documentos presentados por el postulante, y de ser el caso, Adjudicará la plaza de coordinador de PRONOEI.

QUILLABAMBA, ENERO 2025.



[Handwritten signature]

FLORA S. ROJAS PINEDO
PRESIDENTE DE COMITÉ DE NOMBRAMIENTO.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION

[Handwritten signature]
CPC. Jerry Alausinchi Puma
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PERSONAL



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION
[Handwritten signature]
Prof. Yotanda Saraz
RESPONSABLE DE ESCALAFÓN DE PROFESORES
UGEL LA CONVENCION